

AKO ELECTROMECHANICA S.A.L.

El Consejo de Administración convoca Junta General ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse el día 26 de junio de 2017 a las 18.30 horas en primera convocatoria, o en su caso, el día **27 de junio de 2017 a las 18.30 horas en segunda convocatoria**, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.- Designación de interventores
- 2.- Lectura y aprobación de actas anteriores
- 3.- Aprobación de las cuentas anuales de 2016 y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.
- 4.- Aprobación de las cuentas anuales consolidadas de 2016 y del resultado consolidado.
- 5.- Nombramiento auditores, para los ejercicios que finalicen el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019
- 6.- Nombramiento auditores cuentas anuales consolidadas, para los ejercicios que finalicen el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019
- 7.- Renovación de la autorización para la adquisición por parte de la compañía de acciones de clase laboral en régimen de autocartera. Renuncia de los accionistas a su derecho de adquisición preferente.
- 8.- Ruegos y preguntas.
- 9.- Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratuitos de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en especial, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Sant Pere de Ribes, 18 de Mayo de 2017

El Secretario del Consejo

Convocatoria publicada en la pág. web www.ako.com el 18 de mayo de 2017